



DECLARACIÓN JURADA DE CONTADOR PÚBLICO

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Rigolleau S.A.
Domicilio legal: Lisandro de la Torre 1651 Berazategui,
Provincia de Buenos Aires
N° de CUIT: 30-50052693-5

De mi consideración,

Para el caso que la asamblea de accionistas decida mi nombramiento como auditor suplente de Rigolleau Sociedad Anónima por el ejercicio a finalizar el 30 de noviembre de 2026 y con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el artículo 104 de la ley 26.831 y por el Título II, Capítulo III, Sección VI, artículos 22 y 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores declaro lo siguiente:

a) Nombres y apellidos:

Andrés Suarez

b) Tipo y número de documento de identidad:

D.N.I. N° 17.203.505

c) CUIL/CUIT:

20-17203505-2

d) Domicilio profesional:

Bouchard 557 Piso 8° - Ciudad de Buenos Aires

e) Universidad que otorgó el título de Contador Público y fecha de graduación:

Universidad de Buenos Aires – 1988

f) Otros títulos universitarios obtenidos:

No aplica.

g) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Como socio de Price Waterhouse & Co. S.R.L. he liderado la auditoría de Acerbrag S.A., Grupo Arcor S.A., Lanxess S.A., Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., Scania Argentina S.A., Toyota Argentina S.A., Iberconsa Argentina S.A., Rizobacter Argentina S.A. entre otras.

h) Detalle de los Consejos Profesionales donde me encuentro matriculado:

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Matrícula 245 – F. 061
C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires: Matrícula N° 181 – F° 237 legajo 47248/4
C.P.C.E. Provincia de Córdoba: Matrícula N° 10.11421.4
C.P.C.E. Provincia de Salta: Matrícula N°3131 T° VI F° 78
C.P.C.E. Provincia de Santa Cruz: Matrícula N°762 T° VIII F° 762 C.P.C.E.
Provincia de Chubut: T° XI F° 204

i) Asociación profesional que integro:

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Boulevard 557 8° Piso Ciudad de Buenos Aires (C1106ABG)

j) Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante

Ninguna, excepto por un apercibimiento recibido por el profesional por parte de la C.N.V. con fecha 15 de noviembre de 2018.

k) Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella “participación significativa” o con sociedades en la que éstos también tengan “participación significativa” referidas a funciones de auditoría externa u otras:

Ninguna.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Andrés Suarez
Contador Público (UBA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 181 - F° 237 - Leg. 47248/4
CUIT: N° 20-17203505-2